



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18396

18/10/2017

51444

AUTOR/A: PALACÍN GUARNÉ, Gonzalo (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la entidad Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) del Ministerio de Fomento, está elaborando los Mapas Estratégicos de Ruido y los Planes de Acción de los grandes ejes ferroviarios de la Red que tiene encomendada en virtud de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, y Reales Decretos 1513/2005, de 16 de diciembre, y 1367/2007, de 19 de octubre, que la desarrollan.

Madrid, 13 de febrero de 2018